



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Proyecto PID2021-126986OB-I00 financiado por:



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Resolución de fecha 18 de julio de 2023 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Técnico Especialista, con cargo a la ORDEN por la que se conceden ayudas correspondientes a la convocatoria de 2021 de «PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO» en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, Proyecto PID2021-126986OB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE, Título: "Composición química de PM a alta resolución temporal y contribución de fuentes antropogénicas".

(INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. JESÚS DAMIÁN DE LA ROSA DÍAZ).

1.- CONDICIONES PARTICULARES.

ORDEN por la que se conceden ayudas correspondientes a la convocatoria de 2021 de «PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO» en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, Proyecto PID2021-126986OB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE, Título: "Composición química de PM a alta resolución temporal y contribución de fuentes antropogénicas".

Aplicación Presupuestaria: 80.09.06.22 640.00 541A.1

2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 18 de enero de 2023 de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2023, (BOJA nº 16 de 25/01/2023).

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- A.** Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.
- B.** Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.
- C.** Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.
- D.** Currículum vitae.
- E.** Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.
- F.** Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada acompañada de la justificación de la presentación en otro registro, a la siguiente dirección de correo electrónico unidad_pti@sc.uhu.es, a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

Plazo de solicitud: Hasta el día 2 de agosto de 2023.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhues

Código Seguro De Verificación	/tvC7Iy0IWD/dOJlrKKGw==	Fecha	18/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code//tvC7Iy0IWD/dOJlrKKGw=	Página	1/3



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	19/07/2023	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	p5NfYxDjsuMc0Eh7/jRGRPTNDVQ9dl2o	PÁGINA	1/3



3.- PERFIL DEL CONTRATO

Técnico especialista con módulo formativo FP en Química Ambiental o equivalente, con experiencia formativa o laboral en proyectos y contratos de investigación de geoquímica de aerosoles atmosféricos. Conocimiento de funcionamiento y mantenimiento de equipos de muestreo, preparación de muestras en laboratorio y técnicas analíticas empleadas en el estudio de aerosoles atmosféricos o equivalentes. Trabajos relacionados con ISO 9001 y 14000.

4.- CATEGORIA PROFESIONAL

Técnico Especialista.

5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA Y MÉRITOS PREFERENTES

Módulo Formativo Superior FP en Química Ambiental.

Méritos preferentes: Experiencia sobre análisis geoquímico de aerosoles atmosféricos o equivalente y calidad del aire.

6.- MÉRITOS

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos):

1. Experiencia previa y acreditada en el muestreo y análisis geoquímico del material particulado atmosférico o equivalente (análisis gravimétrico, digestión, lixiviación y mantenimiento de bases de datos) (máximo 3 puntos).
2. Experiencia en el mantenimiento de sistemas de calidad y medio ambiente (ISO 9001 e ISO 14000) (máximo 3 puntos).
3. Experiencia en el mantenimiento de equipos de muestreo (máximo 2 puntos).
4. Curso de Riesgos Laborales (1 punto).
5. Permiso de conducir (1 punto).

7.- FUNCIONES A DESARROLLAR

- Trabajos de muestreo, preparación de muestras y estándar de aerosoles atmosféricos de distinto tamaño, mantenimiento de instrumentación y bases de datos.
- Ejecución de trabajos según ISO 9001 y 14000.

8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

8.1.- Modalidad: Contrato Indefinido, según la normativa vigente.

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente.

8.2.- Régimen de dedicación: Tiempo Completo, 37,5 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhues

Código Seguro De Verificación	/tvC7Iy0IWD/dOJlrKKGw==	Fecha	18/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code//tvC7Iy0IWD/dOJlrKKGw=	Página	2/3



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	19/07/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	p5NfYxDjsuMc0Eh7/jRGRPTNDVQ9dl2o	PÁGINA	2/3





GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Proyecto PID2021-126986OB-I00 financiado por:



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



8.3.- Cuantía: 1.402,94 € brutos, mensuales.

8.4.- Centro de Trabajo: Centro de Investigación en Química Sostenible (CIQSO), Campus El Carmen, Universidad de Huelva.

9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/a: D. JESÚS DAMIÁN DE LA ROSA DÍAZ.

Vocal 1: D. DANIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO.

Vocal 2: D^a. ANA MARÍA SÁNCHEZ DE LA CAMPA VERDONA.

Secretario/a: D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de la resolución, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

En Huelva, a 18 de julio de 2023

LA RECTORA, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Y TRANSFERENCIA



Fdo.: José Rodríguez Quintero.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhues

Código Seguro De Verificación	/tvC7Iy0IWD/dOJ1rKKNg==	Fecha	18/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code//tvC7Iy0IWD/dOJ1rKKNg= =	Página	3/3



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	19/07/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	p5NfYxDjsuMc0Eh7/jRGRPTNDVQ9dl2o	PÁGINA	3/3

